

## **La traducción y el uso del diccionario bilingüe**

*Manuel Brea Caramonte*  
*Univ. de Deusto*

### *Introducción*

En este estudio, intento mostrar el peligro de la utilización rápida del diccionario bilingüe y de la dependencia excesiva de éste, mediante ejemplos sacados de los textos de traducción realizados en clase y de algunos descuidos de los traductores profesionales. Trabajos sobre diccionarios y traducción han sido publicados antes (véanse Legendre 1948 y Hartmann 1987), no obstante o bien tocan aspectos generales o no ofrecen un enfoque práctico como el que pretendo presentar aquí. Bartolomé (1984) presenta un pasaje de la revista *Time* y dos traducciones realizadas por los alumnos de COU, buscando las razones de los disparates y haciendo recomendaciones para el manejo apropiado del diccionario. Lonsdale y Ozores (1987), con dos textos de las Naciones Unidas, uno en español y otro en inglés, y versiones realizadas alternativamente con diccionario y sin éste, muestran el papel del diccionario como elemento de ayuda o de confusión en alumnos de nivel avanzado de una Escuela de Traductores. Mi estudio añade nuevos datos y complementa estos trabajos anteriores, dado que los aspectos tratados, el enfoque y el nivel son distintos.

Las palabras equivalentes del diccionario bilingüe, a veces, impiden la comprensión del texto original y ocultan otras palabras relacionadas que no se encuentran en éste y que son las que necesita el traductor. Este tiene que saber suplir las deficiencias del diccionario. Para esclarecer algunos peligros del diccionario debidos a la incompleta información que éste contiene por el propio dinamismo y riqueza del lenguaje,

me ocuparé 1º de aspectos estilísticos y de las expresiones fijas, 2º de los errores que son el simple resultado de la irreflexión, 3º de aquellos que se deben a la relativa dificultad del texto y 4º de los que se derivan de la falta de esfuerzo interpretativo o creativo por parte del traductor.

### *Estilo y expresiones fijas*

Aunque las dificultades de carácter estilístico o de registro podrían constituir por sí mismas un estudio aparte, en este trabajo me referiré brevemente al tema. En realidad, para resolver problemas de casos de registro o de expresiones fijas, determinados diccionarios son más completos que otros e incluso existen diccionarios especializados en estos campos. Veamos tres dificultades distintas, una que un diccionario explica y otro no, y las otras dos que las tiene que resolver el traductor por sí solo.

Está claro que en una conversación entre dos bandidos, la frase *He's croaked* no corresponde a "Ha muerto" sino más bien a "La ha palmao". El *Gran Diccionario Cuyás* señala que *to croak* es un vulgarismo para "morir", pero no ofrece el equivalente del registro correspondiente, mientras que el *Diccionario Moderno Larousse*, más extenso en este campo, indica que *to croak* es una forma familiar que significa "palmar (to die)". En '*He's deid*', *said Mr. Murdoch*, las interpretaciones "Está frito", "Está fiambre" o "La ha palmao" para *He's deid*, hechas por varios estudiantes, confunden o mezclan aspectos de registro con la pronunciación dialectal del vocablo *dead*. Una transferencia al español más acertada que las anteriores es la utilización de "Ha falleció" o "Se ha morió", que es el reflejo de una variante fónica, popular o dialectal en nuestra lengua, comparable a la del texto del original inglés. Algo más compleja sería la solución en la frase *He read the little book with the shiny cover mottled like a plover's egg*. Aquí la dificultad no se halla en la posible interpretación de *plover* por "chorlito" o "avefría", que son correctas, sino en que tanto "chorlito" como "avefría" tienen unas connotaciones despectivas y ofensivas que no existen en la palabra inglesa *plover* (1). Habría que buscar el nombre de otra ave zancuda con huevos moteados y de la familia de las gallináceas, como pudiera ser la "codorniz", que no tuviera los equivalentes de "persona distraída o alocada" y de "tonto o soso" que

sugieren, respectivamente, tanto "cabeza de chorlito" como "avefría" en castellano.

La traducción de los giros o expresiones idiomáticas y las metáforas lexicalizadas se encuentra frecuentemente en los diccionarios. Sin embargo, la dificultad aquí está en saber lo que constituye una expresión idiomática o una metáfora lexicalizada en una lengua extranjera. Tanto *next door* en *He is next door* como *house* en *The House of Lords* forman parte de giros idiomáticos, que corresponden a "Está en la casa de al lado" y a "La Cámara de los Lores", donde *door* no se traduce por "puerta", ni *house* por "casa", sino por "casa" y "cámara", respectivamente. Los traductores, de vez en cuando, olvidan la existencia de estas expresiones, como en una película de cine, donde *Court House* aparece como "Corte de Justicia", en lugar de "Palacio de Justicia", la expresión habitual en el mundo hispano-hablante.

En las lenguas también encontramos combinaciones restringidas de palabras o 'colocaciones' (*collocations* en inglés)(2), que están a medio camino entre la unión libre de palabras por un lado y los giros o las metáforas lexicalizadas por otro. Las colocaciones no suelen estar incluidas en los diccionarios por no ser expresiones fijas de uso corriente y sólo se traducen apropiadamente porque sentimos mediante la reflexión que algo está mal. Es el caso de *polio shots*, que como frase suelta es traducible por "inyecciones contra la polio". "Inyección" es el equivalente que el diccionario da para *shot*. Sin embargo, ese equivalente nos confunde, ya que por las restricciones combinatorias de palabras en castellano, al contrario del inglés, cuando se trata de la polio, el sarampión o la rabia, en vez de "inyección", el hablante utiliza el término vacuna, debiendo decirse "vacuna contra la polio". Parte de las dificultades que abordamos en este artículo son susceptibles de incluirse dentro del fenómeno de la colocación, cuya importancia como hecho lingüístico aumenta en progresión geométrica, si en lugar de estudiar aspectos intralingüísticos, se comparan las lenguas mediante la traducción. La amplitud de este fenómeno no se puede tratar adecuadamente en los mejores diccionarios.

La frase *And I dam near broke my crazy neck* contiene una metáfora lexicalizada. En consecuencia, es totalmente inapropiado emplear el vocablo "cuello" en la traducción. En castellano, los posibles efectos idiomáticos de una caída son el que uno se rompa la "pierna" o "la crisma" (3). Así que la versión literal de "Casi me rompo el cuello" de un estudiante o la de "Casi me desniqué" de una película de cine

suenan raras a un castellano-hablante, en tanto que la versión "No me rompí la pierna o la crisma de milagro" parece mucho más normal al lector. Las metáforas lexicalizadas más corrientes suelen estar en los diccionarios si las buscamos por los adjetivos, nombres y verbos más importantes de éstas. Es el caso de *Cool as a cucumber* (búsquese *cool*), *There's no smoke without fire* (búsquese *fire*) y *Speak of the devil* (búsquese *devil*), que corresponden, respectivamente, a "Fresco como una lechuga", "Cuando el río suena, algo lleva" y "Hablando del rey de Roma [por la puerta asoma]".

### *Falta de reflexión*

A menudo, los errores más graves se deben a un descuido total, en los que uno busca la palabra o el sentido equivocado, o éstos ni siquiera conllevan una consulta del diccionario. Así, una interpretación fonética aproximada sin la equivalencia semántica correspondiente aparece en *Three quarters* que un estudiante traduce como "Tres cuatrerros" en lugar de "Tres cuartos" y en *To dance tribally* que otro estudiante vierte como "Danzar trivialmente" en vez de "Saltar como en las danzas tribales". Gárate (1943: 214) menciona un ejemplo semejante tomado de un libro de filosofía donde *faker*, es decir "farsante", aparece como "fakir", el nombre de un asceta hindú o mahometano, o el de un artista circense.

Algunos de los burdos errores cometidos por los estudiantes en las clases de traducción obedecen a la confianza desmesurada en el diccionario bilingüe sin la más ligera meditación sobre el texto. Por ejemplo, el vocablo *drops* en *The drops from this fountain of joy fell here and there* se vierte como "pizcas" o "fragmentos", dos de los posibles sentidos de *drops* en el diccionario, no pensando los estudiantes en la incongruencia de tal elección, pues al aludir el contexto a una "fuente de alegría", la correspondencia exacta de *drops* es "gotas". Lo mismo sucede en un frase de la traducción de *El cuarto de Jacob* de Virginia Woolf, realizada por Simón Saintainés, donde *command* en *A command of the English Language* aparece como "mandato" en lugar de "dominio" que es el término apropiado en ese contexto (cf. Santoyo 1989: 41-42).

Otros descuidos debidos a la irreflexión, los hallamos en las frases *Ladies garbed in rotting veils* y *I've often day-dreamed of leasing and renovating the church*, que han sido vertidas por determinados

estudiantes como "Damas cubiertas con *podridos* velos" y "Muchas veces he soñado *despierto* con alquilar la iglesia y arreglarla". Los gazapos causados por la utilización descuidada del diccionario bilingüe, se hubieran podido subsanar con una lectura atenta de la versión castellana aisladamente, pues en castellano nadie habla de "velos podridos", ni de "soñar despierto con alquilar algo", sino que se suele decir "velos desgastados o hechos jirones" y simplemente "soñar con alquilar algo".

### *Dificultad del texto*

En esta sección, me refiero a los pasajes en los que la comprensión del texto original es vital. Los profesores de las clases de traducción son conscientes de que la insuficiente comprensión del texto original conduce a los estudiantes a equivocaciones graves y causa desviaciones y pasajes poco afortunados en los traductores profesionales. Se trata de casos en los que el diccionario bilingüe, en lugar de iluminarnos nos confunde, ya que no encontramos en éste el vocablo adecuado, sino otras palabras relacionadas pero impropias para el contexto en cuestión. Ante estas situaciones, no hay que traducir directamente de la lengua origen a la lengua meta, de palabra inglesa a palabra española, sino que hay que permitir que el texto original forme imágenes en la mente del traductor, buscando expresiones que describan dichas imágenes en la lengua meta (cf. Rutherford 1989: 168-169).

El riesgo que comportan los diccionarios bilingües es que refuerzan la tendencia al vocablo equivalente (*student* = estudiante o *door* = puerta), pero la realidad lingüística no es siempre así. En ciertos casos las inequivalencias son de dominio común por su frecuencia, como el que *leg* sea tanto "pierna" como "pata" en castellano, o a la inversa, el que *suelo* corresponda tanto a "ground" como a "floor" en inglés. Sin embargo, en muchas ocasiones, las inequivalencias aparecen menos claras y son más difíciles de percibir, pues dependen de los elementos concomitantes y del dinamismo semántico inherente a toda lengua.

No cabe la menor duda de que en un texto donde no ha habido ningún timo, estafa o chantaje, la pregunta *What's the racket?* no es traducible por "¿Cuál es el timo?". La lectura cuidadosa del texto, en el que aparece esta frase, indica que se trata de una estratagema o ardid, debiéndose trasladarse al español mediante la frase "¿Qué

juego sucio es ésto?". De igual modo, cuando un texto afirma que se golpea a un individuo y que se deja caer todo el peso de uno sobre tal individuo, si el texto continúa *He got his legs crossed and went down*, es evidente que la traducción "Cruzó las piernas y cayó al suelo" no refleja la idea del inglés original. Hay que salir de la rigidez del diccionario con el equivalente de "cruzar" para *to cross*, interpretando la frase anterior como "Le fallaron o se le doblaron las piernas y cayó al suelo", más en consonancia con el texto original.

En pasajes literarios donde las imágenes son novedosas, el uso más corriente (que es el que normalmente aparece en el diccionario) de los vocablos para describir dichas imágenes no sirve, pues las palabras se emplean con significados menos comunes que hacen que las equivalencias de los diccionarios no siempre valgan en la búsqueda del término apropiado. Así, las frases

The island lay like that on the sea with a *dent* in the middle and the sea *swept in there*.

Sometimes she *strayed* in from the garden purposely to catch them at it.

han sido traducidas por algunos alumnos de la siguiente manera:

La isla se hallaba así, encima de mar, con una abolladura en el medio y el mar se arrastraba allí dentro.

A veces se desviaba dentro desde el jardín a propósito para observarles.

Este tipo de gazapos no sólo son frecuentes entre los estudiantes de las clases de traducción sino que también aparecen en los traductores profesionales. Santoyo (1989: 40) menciona el error elemental de interpretación de Simón Santainés que transfiere *The street market in Soho* por "La calle del mercado en Soho". Pero en el Soho londinense no hay ninguna calle, lo que sí existe es un "mercado callejero". Volviendo a la primera versión errónea de los estudiantes, observamos que el traductor ha tenido dificultades con *dent* y *swept in there*, pues, aunque *dent* y *sweep* significan "abolladura" y "arrastrar" cuando nos referimos a la abolladura de un coche o a lo que arrastra una tormenta, aquí, por el contexto, deducimos que *dent* debe referirse a una hendidura que aparece en la conformación de la isla y *swept in there* a los golpes del agua del mar contra ésta. Por tanto, *dent* sería

transferible por "grieta" y *swept in there* por "se estrellaba contra ella". En la segunda frase, la dificultad está en *strayed* que, en el diccionario aparece como el equivalente de "desviarse, perderse, o errar". La imagen del texto original es la de una persona que entra en la casa sin precipitación. De ahí, que en castellano *strayed in from the garden* se podría interpretar simplemente como "venía del jardín".

### *Falta de creatividad*

El tema de la traducción y la creación ha sido tratado en numerosas ocasiones (véanse, por ejemplo, Bagg 1984 y Gargatagli 1984), sobre todo en lo tocante a la traducción literaria, donde el aspecto creativo es sumamente importante por lo que el traductor ideal debería ser o, por lo menos, tener vocación de escritor. En este apartado, tocamos el tema desde un punto de vista práctico y en relación con el diccionario, que es el aspecto que nos preocupa en este trabajo. En ciertos casos, ya no es cuestión, como hemos visto antes, de buscar los vocablos equivalentes que representan las ideas del texto, evitando errores debidos a la irreflexión en la elección de palabras o meditando sobre la palabra relacionada que se necesita en una traducción, pero que no se encuentra en la entrada correspondiente del diccionario, sino que hace falta utilizar nuestra imaginación para interpretar y aclarar de manera creativa, ante el lector, las ideas del texto original.

En *One sees misty cats watching from the church windows*, la dificultad radica en el sentido de *misty*, que el diccionario traduce por "brumoso, vago o nebuloso", palabras que no encajan aquí; aparte del adjetivo "nebuloso", varios estudiantes sugirieron "pensativo" y "expectante", que no traducen la imagen que evoca *misty*. El autor de esta frase describe una iglesia en ruinas y con poca luz dentro; de ahí que la imagen que transmite *misty*, aplicada a gatos, es posiblemente interpretable con referencia al color "gatos grisáceos" o con relación al aspecto de los gatos en la iglesia en penumbra "gatos fantasmales"; es decir que la versión castellana sería algo así como "Se ven gatos fantasmales vigilando desde las ventanas de la iglesia".

En este otro ejemplo, *He held up two thin fingers pressed together. 'Just like that, me and him'*, el problema no se halla en una sola palabra como en el párrafo anterior, sino en una de las frases. En este ejemplo, que constituye la respuesta a una pregunta anterior sobre la amistad de dos personajes en una novela, la versión "Chasqueó los

dedos. –Tanto como esto" de un traductor profesional como la interpretación "Levantó dos dedos delgados y los presionó muy fuerte. –Así somos él y yo" de un estudiante transmiten una imagen que adolece de cierta vaguedad y falta de claridad para el lector castellano. La traducción más imaginativa y creativa de "Mostró dos dedos delgados y muy apretados el uno contra el otro. –Ves así, somos uña y carne" tiene más fuerza e interpreta mejor la idea del texto original.

### *Conclusión*

Los diccionarios contienen información excelente y útil para el traductor, aunque, como afirma Roberts (1978: 250), "... the dictionary can only give ordinary usage, not all possible usage". Existen diccionarios buenos, pero éstos no proporcionan siempre la solución al problema o dificultad de las frases de una traducción, solución que no depende, en muchas ocasiones, de la suma de las palabras aisladas según el uso más frecuente de éstas, sino de su combinación en sentidos especiales. En otros casos, esta solución depende del estudio del texto en sentido más amplio. El diccionario tiene sus limitaciones por la propia naturaleza de las lenguas, es decir por la complejidad y las diferencias en la segmentación del universo semántico en palabras en cada lengua y por la abundancia de 'colocaciones' o combinaciones restrictivas de vocablos, algo que se convierte en un fenómeno importantísimo cuando se contrastan las lenguas entre sí.

Reforzando nuestro punto de vista, Gil (1982: 8 y 9) afirma, con un gran sentido común, que "Los diccionarios son para el buen traductor lo que la llave inglesa para el mecánico", pero también advierte que así como "la señal del agente de tráfico anula automáticamente la de un semáforo, el buen criterio y ponderación del traductor debe imperar sobre lo que, en ocasiones, pueda decir el diccionario". Si somos conscientes de las carencias del diccionario, éste será siempre un instrumento valioso. Habrá que utilizarlo con cautela y con precaución, tratando siempre de comprender primero las ideas y las imágenes en el texto original, para, luego, vertir esas imágenes a nuestra lengua. En suma, creo que de una manera breve, práctica y mediante ejemplos, he mostrado, basándome sobre todo en mi experiencia en las clases de traducción y en los errores de algunos traductores, los posibles obstáculos que presenta el diccionario en relación con la traducción y he apuntado algunos remedios para superar dichos obstáculos.

## Notas

1. Compárese, por ejemplo, la expresión *cabeza de chorlito*, que en inglés corresponde a "scatterbrain".
2. En el Renacimiento, se llamaban apósitos y existe toda una tradición sobre el problema de los apósitos en relación con el estudio de las lenguas clásicas, como se observa, por ejemplo, en el libro *Apposita M.T. Ciceronis* (1556) de Pedro Juan Núñez, publicado en Valencia y con ediciones posteriores en Italia y en Francia, que ayudaba a evitar el latín castellanizado (cf. Brea 1991: pp. 51-52).
3. Otra expresión con *neck* en inglés como *to break one's neck* tiene que vertirse al castellano por "partirle a uno la cara". Varios de los ejemplos utilizados en las clases de traducción y que aparecen en este artículo están sacados de los excelentes textos que se encuentran en Rabadán (1991: pp. 207-277).
4. Otras veces, una dificultad no resuelta introduce en la traducción un anacronismo histórico, como cuando el traductor al español de *El rey debe morir* de Mary Renault afirma que hay caballos retozando en "campos llenos de maíz", interpretando *cornfields* con el americanismo "campos de maíz" en lugar de "trigales". El texto a que nos referimos trata de la Creta clásica de los años 1400 a 1100 antes de Cristo, donde no se conocía el maíz. Probablemente el traductor tuvo influencias americanas o simplemente escogió la primera acepción del diccionario.

## Bibliografía

- Bagg, Ch. (1984), "Traduction et création". *Meta* 29/2, pp. 135-142.
- Bartolomé Sánchez, José Luis (1984), "La traducción escolar con diccionario", pp. 131-138. En *La traducción: arte y técnica*. (Publicaciones de la Nueva Revista de Enseñanzas Medias, 6). Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.
- Brea Claramonte, Manuel (1991), "El uso y la copia en el método de Pedro Simón Abril (1530-1600)". *Revista Española de Lingüística*, 21, pp. 47-64.
- Diccionario Moderno Español-Inglés/English-Spanish* (1976), Dirigido y realizado por Ramón García-Pelayo y Gross. París: Ediciones Larouse.
- Gárate, Justo (1943), *Cultura biológica y arte de traducir*. (Colección Elhuyar). Buenos Aires: Editorial Vasca Ekin.

- Gargatagli, Ana (1984), "Traducción y creación". *Cuadernos de Traducción e Interpretación*, 4, pp. 137-142.
- Gil Esteban, Rafael (1982), "Terminología: traducir sin diccionarios". *Boletín Informativo de la Asociación Profesional Española de Traductores e Intérpretes (APETI)*, 18, pp. 8-9.
- Gran Diccionario Cuyás Inglés-Español/Español-Inglés* (1968), Por Arturo y Antonio Cuyás. Nueva edición corregida y aumentada por Mauricio Bohigas y Rosell. Barcelona: Ediciones HYMSA.
- Hartmann, R. R. K. (1987), "Translation Equivalence and Bilingual Lexicography: A Personal View". *Revista Canaria de Estudios Ingleses*, 13-14, pp. 55-66.
- Legendre, M. (1948), "Diccionarios y traducciones". *Boletín de la Real Academia Española*, 28, pp. 53-67.
- Lonsdale, Allison Beeby y Vida Ozores (1987), "Diccionarios y la traducción: una introducción", en *Actas del IV Congreso Nacional de Lingüística Aplicada, Córdoba, 8-11 de abril de 1986*. Córdoba: Asociación Española de Lingüística Aplicada, pp. 64-78.
- Rabadán Alvarez, Rosa (1991), *Equivalencia y traducción. Problemática de la equivalencia transléctica inglés-español*. León: Universidad de León, Secretariado de Publicaciones.
- Roberts, Paul (1978), "How to Find Fault with a Dictionary", pp. 243-255. En James Mackillop & D.W. Cross, *Speaking of Words: A Language Reader*. New York: Holt, Rinehart & Winston.
- Rutherford, John (1989), "Teoría y práctica de la traducción literaria: *La Regenta* al inglés", pp. 159-172. En *Actas XI Congreso AEDEAN. Translation Across Cultures. La Traducción entre el mundo hispánico y anglosajón: Relaciones lingüísticas, culturales y literarias*. Edición a cargo de Julio-César Santoyo. León: Universidad de León, Secretariado de Publicaciones.
- Santoyo, Julio-César (1989), *El delito de traducir*. 2ª edición. León: Universidad de León, Secretariado de Publicaciones.